



**HECHO ESENCIAL
ASSET
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Santiago, 22 de diciembre de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Reparto de
Dividendo Provisorio

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de Asset Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), que en sesión de directorio celebrada el día de ayer 21 de diciembre de 2022, se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades de este ejercicio, por la cantidad total de \$5.716,13665 por acción, lo que totaliza la suma de \$300.000.000.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del 23 de diciembre de 2022 y tendrán derecho al mismo todos aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago antes indicada. Dicho pago se realizará por medio de depósito en la cuenta corriente indicada por el accionista a la Administradora.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Felipe Swett Lira
Gerente General

**ASSET
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

C.C. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores